

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2010

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

EJERCITO DE CHILE

EJERCITO DE CHILE (03)

Partida : 11

Capitulo : 01

Programa : 01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$	Moneda Extranjera Miles de U\$
		INGRESOS		375.181.211	35.412
05		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		647.037	2
	02	Del Gobierno Central		647.037	2
	002	Armada de Chile		32.037	
	008	Fuerza Aérea de Chile		76.035	
	009	Carabineros de Chile			2
	010	Programa Antártico - Conducción Superior		538.965	
09		APORTE FISCAL		367.507.813	35.660
	01	Libre		367.507.813	35.660
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		5.490.928	
	01	Terrenos		5.490.928	
11		VENTA DE ACTIVOS FINANCIEROS		560.118	-1.000
	03	Operaciones de Cambio		560.118	-1.000
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		975.315	750
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia		975.315	750
		GASTOS		375.181.211	35.412
21		GASTOS EN PERSONAL	01	306.600.215	16.422
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	57.988.834	16.562
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL		83.818	931
	01	Prestaciones Previsionales		83.818	931
24		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		4.489.479	710
	01	Al Sector Privado		1.088.261	
	003	Becas		64.347	
	004	Premios y Otros		133.950	
	296	Medicina Curativa		869.031	
	297	Academia de Historia Militar		18.608	
	301	Instituto O'Higiniano		2.325	
	02	Al Gobierno Central		974.150	
	001	Conducción Superior		23.542	
	002	Organismos de Salud		847.751	
	004	Estado Mayor de la Defensa Nacional		30.137	
	005	Armada de Chile		26.310	
	006	Fuerza Aérea de Chile		46.410	
	03	A Otras Entidades Públicas		816.613	402
	230	Fomento Equino y Deporte Ecuestre		42.516	
	243	Bienestar Social		774.097	402
	04	A Empresas Públicas no Financieras		1.610.455	306
	229	Fábricas y Maestranzas del Ejército		1.610.455	306
	07	A Organismos Internacionales			2
	298	Comité Internacional de Medicinas y Farmacias Militares			2
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1.019.265	37
	04	Mobiliario y Otros		406	15

	05	Máquinas y Equipos		259.646	18
	06	Equipos Informáticos		355.098	
	07	Programas Informáticos		194.785	4
	99	Otros Activos no Financieros		209.330	
31		INICIATIVAS DE INVERSION		4.024.285	
	01	Estudios Básicos		55.441	
	02	Proyectos		3.968.844	
32		PRESTAMOS		975.315	750
	07	Por Anticipos por Cambio de Residencia		975.315	750

Glosas :

- 01 En moneda extranjera :
Se podrá contratar personal en el extranjero, sin sujeción a las leyes previsionales chilenas.
- 02 Incluye :
- \$ 1.103.022 miles y US\$ 2.213 miles para gastos reservados, Ley N° 19.863.
- Gastos que demande el viaje de instrucción al extranjero de la Escuela Militar "Del Libertador Bernardo O'Higgins" y otros inherentes a este viaje.
- 03 En el mes de Enero del año 2010, se deberá informar a la Dirección de Presupuestos, los presupuestos anuales de la Escuela Militar "Del Libertador Bernardo O'Higgins" y Escuela de Suboficiales "Sargento 2° Daniel Rebolledo Sepúlveda", los que deberán desagregarse de acuerdo con la apertura de la Ley de Presupuestos. Además, deberán ser informadas las modificaciones que se materialicen durante el año.